

preparando el advenimiento y emprendiendo la actuación del nuevo orden que ha de reemplazar al irritante desorden actual, habrá cumplido su deber para con Dios y para con la Historia.

David Vega Christie.

Conferencia Laennec de estudiantes de Medicina católicos en Francia.

Hace más o menos un siglo, el sabio que da nombre a la agrupación y un grupo de compañeros, establecieron reuniones de estudiantes de Medicina, que a la luz de los principios católicos, realizaban estudios en común.

Hoy en día, es una Institución floreciente, con 800 socios (6.000, son los estudiantes de medicina franceses), local de tres pisos, etc.

Es una institución confesional y tiene al frente de ella a tres Asistentes, todos ellos doctos en asuntos de Medicina.

Poseen en su local, laboratorios, bibliotecas, salas de clases, donde se preparan a los candidatos al externado y al internado salas de juego, etc.

Realizan un retiro cerrado anual de tres días y comulgan juntos cada mes. Tienen gran prestigio intelectual. Casi siempre son sus miembros los de mejor colocación en el orden de mérito de los concursos.

Realizan una labor muy interesante, al reunir periódicamente a los egresados y ya médicos, con los aún estudiantes; creando una fuerte vinculación sustentada por la comunidad ideológica.

Edita un boletín que llama la atención por estar constituido simplemente por una hojita escrita en sus dos caras. Esta es la mejor forma dicen, de que sea leído íntegramente.

La vida institucional, es activa. Todos son muy amigos y especialmente lo son de su Asistente principal, a quien consultan con frecuencia.

Ambiente verdaderamente estudiantil, es el que se respira en el local de esta interesante organización católica.

E. C. V.

Universidad Católica de Milán

La Universidad Católica del Sagrado Corazón, fué fundada, tras una constante y heroica lucha contra el espíritu volteriano de la Masonería italiana, el año 1921. Su fundación representó la cristalización de un ideal tenazmente perseguido por los católicos italianos durante dos generaciones. En un principio, la Universidad desarrolló sus actividades al margen de toda protección o reconocimiento oficial. A pesar de esto, y no obstante la carencia de valor oficial en sus títulos y estudios, la Universidad llevó una vida de intensa y proficua labor académica, respondiendo así al generoso entusiasmo de sus alumnos, matriculados en ella, no para alcanzar un título profesional de carácter lucrativo, sino para nutrir sus mentes con una sabia cultura y sus espíritus con los principios invalorables de la fe.

En forma realmente providencial, y cuando ya los alumnos estaban en vísperas de egresar de la Universidad por haber terminado sus estudios, se expidió el Real Decreto de 2 de Octubre de 1924 por el cual el Estado reconocía la Universidad Católica de Milán y se concedía valor oficial a los títulos y grados académicos que expidiera. A partir de entonces, se organizó en las siguientes facultades: Facultad de Letras y Filosofía, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales y, por último Instituto Superior de Magisterio "María Inmaculada". Comprende además una Escuela de Estadística.

El Consejo de Administración, presidido por el Magnífico Rector, y el Senado Académico regulan la vida institucional. La Facultad de Jurisprudencia comprende las siguientes Escuelas de Perfeccionamiento: Escuela de perfeccionamiento en Derecho Romano e Historia del Derecho, Escuela de perfeccionamiento en Derecho Canónico, Escuela de perfeccionamiento